



PRIMERA CIRCULAR

Jornadas de Reflexión del Ambiente y la Salud en los Territorios

(RESOLUCIÓN C. D. N° 04/25)

Neuquén, 6 y 7 de octubre de 2025

El Comité Organizador de las Jornadas está conformado por docentes, graduadas y graduados y estudiantes, de las carreras de la *Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud* de la Universidad Nacional del Comahue.

La propuesta surge con la idea de desarrollar una actividad académica que nos permita reflexionar sobre abordajes comunes e interdisciplinarios.

Tenemos la certeza que estas actividades deben tener una presencia constante en nuestros espacios de trabajo, como modo de actualización en nuestras carreras, pero también, como una forma de articulación epistemológica, crítica y de interpellación.

En este sentido, buscamos politizar la relación entre “salud” y “ambiente” como una clave para dar cuenta de las concepciones de sociedad, bienestar, trabajo y cuidados, en las que instalamos nuestras prácticas cotidianas y profesionales.

Consideramos importante crear este espacio de diálogo de saberes que provengan tanto desde la investigación, docencia y extensión, como desde las inserciones laborales de nuestras/os graduadas/os como un aporte a la comprensión de los diferentes conflictos o barreras en los territorios locales y regionales.

En la apertura de cada jornada de trabajo se presentarán exposiciones sobre la temática del cuidado de la salud y el territorio a cargo de autoridades que implementan políticas públicas y de organizaciones sociales de nuestra región.



Destinatarias/os

Estudiantes, Egresadas/os, Equipos interdisciplinarios, Docentes e investigadores de Ciencias Sociales, Humanas, del Ambiente y la Salud, que se encuentren en espacios de formación, trabajo, docencia, extensión, posgrado e investigación relacionados con el tema de las jornadas.

Modalidad

La modalidad de las Jornadas consiste en el trabajo de exposiciones ordenado según los cinco ejes que se detallan en el siguiente apartado.

La convocatoria a la presentación de resúmenes será la primera instancia y, una vez aceptados éstos, se solicitará un resumen ampliado como condición para presentarse. Cada resumen será una ponencia y deberá ubicarse en un solo eje.

A partir del resumen ampliado y aprobado, la ponencia será detallada en el programa definitivo. En éste, cada eje será el encuadre para las ponencias enviadas y para la organización de mesas de trabajo.

Resúmenes

El envío de los resúmenes debe hacerse al correo de email: jornadasdelambienteylelasalud@gmail.com identificando en el asunto el eje al que se presenta y el apellido de quienes participan. Extensión entre 500 y 700 palabras. Times New Roman 12, interlineado 1.5.

Ejes temáticos

1. El cuidado enfermero en la interdisciplinariedad

En este eje temático se abordará la importancia de la interdisciplinariedad en la Enfermería destacando puntos de colaboración para analizar sobre lo que entendemos acerca del famoso binomio “salud y ambiente”. Uno de los objetivos de la colaboración interdisciplinaria es el que refiere a abordar problemas de salud complejos y el desarrollo de estrategias innovadoras para mejorar la salud y el medio ambiente. El eje en sí, tiene como finalidad enriquecer la discusión sobre la temática y fomentar una visión más integral



de la salud, pensando un campo en el que la salud no sea constituida como un espacio separable de un medio ambiente que la rodea.

Temas propuestos:

1. Nuevas concepciones en torno a la relación entre “la salud y el medio ambiente”
2. El impacto del cambio climático en las concepciones de la salud
3. La contaminación del aire y agua y su efecto en la salud
4. La gestión de residuos y su relación con la vida social
5. La importancia de la conservación de la biodiversidad y la relación con la salud

2. Interculturalidad: Relación entre salud y territorio

En este eje partimos del planteamiento de que el territorio es entendido como “espacio a capturar” por el Estado en su definición entre dos funciones delimitantes, la frontera y el desarrollo. Entendemos que este modelo impone una clave territorial a aquello que el estado define como salud, y a partir de la cual establece políticas de atención de la salud, que se comporta como un agente más en la idea de la salud como mercancía a consumir siempre que pueda pagarse. Frente a ese modelo, proponemos pensar al territorio como instancia a partir de la cual articular la salud y el ambiente en tanto entorno que forma parte de la concepción de lo humano, y así trascender las esferas de la vida del control de la ciencia médica, el estado y la demografía. Es a través de la conformación cultural e histórica de genocidios, conflictos y despojos que los pueblos originarios han formulado la categoría de interculturalidad, desde su tensión territorial con el Estado. Por esta razón, pensamos a esta categoría como soporte de las reflexiones necesarias para desnaturalizar los conocimientos sobre el cuidado de la vida, el ambiente y re politizar los saberes que los pueblos transmiten sobre estos.

Temas propuestos:

1. Políticas públicas de salud comunitaria en contextos interculturales
2. Proceso de salud, enfermedad, atención en comunidades migrantes
3. Experiencias territoriales de cuidados de la salud durante la pandemia



4. Salud pública e interculturalidad. Reflexiones críticas

3. Políticas ambientales, de salud y Derechos Humanos

Nuestro objetivo es el de tensar el diseño de políticas públicas que se realiza sobre la concepción de segmentación de estas áreas, como las del ambiente y la salud, perspectiva que está superada desde los DDHH, ya que propone una mirada integral de la dignidad humana, a partir de la cual se despliegan distintas instancias culturales, históricas, jurídicas, políticas y sexo-genéricas que se construyen de manera particular.

Los Derechos Humanos se sustentan en el principio de que toda persona tiene el derecho al reconocimiento legítimo del individuo como ser único y como miembro de una comunidad que le permita desempeñar su identidad. De este modo, en esta perspectiva integral y sustancialmente política del ser humano, lo que sobresale es que lo individual siempre existe en un horizonte colectivo, y es en éste en el que observamos el despliegue de la salud vinculado al territorio y el ambiente. La intención es poder construir en este eje, reflexiones sobre las políticas del cuidado que se construyen en torno a lo que se considera “lesa humanidad”.

Temas propuestos:

1. Ingeniería social, distribución de los recursos y cuidado del ambiente
2. Experiencias de equipos interdisciplinarios conformados por trabajadores sociales, enfermeras/os y salud, saneamiento ambiental, en torno al abordaje regional del cuidado de la salud por medio de la intervención ambiental.
3. Reflexiones e investigaciones en torno al diseño de las políticas públicas en el cuidado/reparación/diagnóstico del medio ambiente y el territorio.

4. Condiciones de trabajo en la región

4.a Desde la perspectiva de géneros

Este eje temático busca motivar la reflexión sobre las implicancias de la constitución de las relaciones laborales jerárquicas y desiguales en torno a



los mandatos heteropatriarcales que instala la cultura en toda sociedad. Hay que tener en cuenta que la perspectiva de género permite identificar y cuestionar dinámicas estructurales que retroalimentan las desigualdades, primer paso que nos permite revisar problemáticas como la misoginia, el machismo, la subordinación, la transfobia y otras formas de violencia de género que emergen en espacios laborales y funcionan naturalizadas como consecuencia del sexismo instalado culturalmente y que se replica en diversas instituciones.

Temas propuestos:

1. Impacto de la Ley de Cupo Laboral Trans (27.636).
2. Reflexiones e impactos en torno a la Ley Micaela (27.499).
3. Etnografías sobre la violencia laboral por razones de género.
4. Acciones sindicales en relación a las profesiones feminizadas y masculinizadas: condiciones laborales determinadas por la relación sexo-género.
5. Experiencias de organización para la reflexión de las relaciones laborales: feministas, de mujeres, sectores, instituciones o empresas, que aborden problemas histórico-emergentes de violencias con consecuencias en la salud laboral.

4. b Desde la seguridad e higiene

Las condiciones de seguridad e higiene en el ámbito laboral son un aspecto fundamental para garantizar la salud de las y los trabajadores, en especial en contextos donde las dinámicas de trabajo pueden representar riesgos físicos, psíquicos y ambientales. La implementación de medidas de seguridad e higiene es clave para prevenir enfermedades profesionales y accidentes laborales, promoviendo entornos de trabajo saludables y sostenibles.

El análisis de estas condiciones debe contemplar tanto los riesgos específicos según el sector de actividad como los desafíos estructurales que afectan la implementación efectiva de normativas de seguridad y salud ocupacional. Esto implica considerar la precarización laboral, la falta de capacitación en seguridad, la exposición a sustancias tóxicas, la carga mental y física del



trabajo, y la responsabilidad de las instituciones y empresas en la protección de sus trabajadores.

A su vez, es importante vincular la seguridad e higiene con el enfoque ambiental y de derechos humanos, ya que la degradación del ambiente laboral también impacta en el bienestar general de la comunidad y en la calidad de vida de los territorios.

Temas propuestos:

1. Legislación de seguridad e higiene en el trabajo.
2. Riesgos laborales en sectores estratégicos y precarización del empleo.
3. Exposición a sustancias peligrosas y su impacto en la salud.
4. Seguridad laboral y ambiente: intersecciones entre la protección de trabajadores y la sostenibilidad ambiental.

5. Fracking, territorios y cuidado de la vida

El territorio está fuertemente determinado por un concierto de actividades económicas que determinan el perfil productivo de las unidades administrativas. De este modo, las actividades económicas nos brindan datos acerca de los circuitos de la producción regional, en los que las actividades que concentran inversiones, infraestructura, migración de mano de obra, desarrollos inmobiliarios, entre otros, generan un panorama posible de analizar desde una perspectiva integral del cuidado de la vida.

Las lógicas productivistas y extractivistas subyacentes priorizan la acumulación de capitales y descuidan la sostenibilidad de las vidas humanas y no humanas, así como del ambiente. En 2012 se hace público el descubrimiento de hidrocarburos no convencionales en la zona de Vaca Muerta, y con ello el plan de explotar esos yacimientos mediante el método de fracking o hidrofractura. Este método actualmente empleado en varios yacimientos en la provincia, está prohibido a nivel global en muchos de los países del primer mundo. Mientras la principal ventaja del fracking consiste en maximizar la extracción incluso en zonas de difícil acceso, las desventajas son muchas: la filtración de químicos hacia los acuíferos de agua dulce; la permanencia de líquido contaminante en la tierra (por degradación muy lenta); la generación de agua inflamable; un mayor uso de agua, arena y



químicos; y la obvia destrucción de la formación rocosa, hábitat de especies humanas y no humanas.

Temas propuestos:

1. Estudios de impacto ambiental del fracking
2. Experiencias de movimientos y organizaciones anti-fracking
3. Otras formas de desarrollo productivo: propuestas teórico-prácticas para pensar y re-pensar nuestros modelos de desarrollo.

6. Mesa de tesistas de la FACIAS

El objetivo de este eje es el de reunir trabajos de investigación de tesis ya presentadas o por presentar de las y los estudiantes de la FACIAS.